



QUÉ HACEMOS CON LA UNIVERSIDAD

Enrique J. Díez Gutiérrez,
Adoración Guamán, Ana Jorge
Alonso y Josep Ferrer Llop
Akal, Madrid, 2014
80 páginas

Reseña por
Esther Simancas González

Escrito por cuatro profesores de distintas universidades públicas españolas con una gran trayectoria investigadora y un fuerte compromiso social, Enrique J. Díez Gutiérrez, Adoración Guamán, Ana Jorge Alonso y Josep Ferrer Llop, *Qué hacemos con la universidad* es un alegato tremendamente lúcido en defensa de la universidad pública.

En apenas 80 páginas, los autores y autoras exponen un análisis exhaustivo y certero con el que consiguen desmontar las falacias que han venido empleándose para justificar el desmantelamiento y la mercantilización a la que se está viendo abocada la universidad pública en nuestro país. Pero la obra no se ciñe únicamente al análisis; más bien está concebida como una caja de herramientas para la praxis política, porque asimismo está repleta de propuestas concretas para la construcción y el desarrollo de un modelo social de universidad acorde al espíritu de los tiempos: una universidad abierta y accesible a todos y todas, democrática, de calidad y con vocación transformadora.

Alejado de demagogias y sin ningún atisbo de nostalgia, el texto brilla por su sinceridad comunicativa y por su estilo claro, sencillo y directo, resultando su lectura muy accesible y rápida. Su coherencia es tal que desborda los límites del discurso, pues el libro es de licencia *creative commons* y su precio no supera los 5 euros en la versión en papel (el *ebook* puede adquirirse por menos de 2 euros).

El libro está dividido en 9 epígrafes. El primero de ellos, titulado "La universidad en tiempos de recortes", expone los puntos clave que se desarrollarán en las siguientes páginas. En él se explica cómo la deriva mercantilista en la que se está viendo envuelta la universidad pública se escuda en argumentos espurios, tales como que la universidad pública es ineficaz, cara y

mediocre, que son contrarrestados con datos que demuestran lo contrario. Se detallan, por otra parte, las medidas neoliberales y de marcado carácter antidemocrático que se están llevando a cabo para el desmantelamiento de la universidad pública y la configuración de un mercado universitario, poniendo en relación las reformas legislativas nacionales con el Plan Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior.

“La reforma universitaria” es el título del segundo capítulo. Como su propio nombre indica, en este apartado se hace alusión a los presupuestos que han inspirado la última reforma universitaria en España, auspiciada por el Gobierno popular sin la aquiescencia de la comunidad universitaria y los diferentes agentes sociales implicados en el proceso, estando en la cartera educativa el ministro Wert. Los cambios por los que se ha apostado están provocando una total sumisión del sistema universitario público a los dictámenes del mercado, alejándola de los intereses generales de la ciudadanía, reconvirtiendo por tanto la propia finalidad social de la institución. Este hecho pone a la universidad pública al servicio de las necesidades fluctuantes de las empresas y con ello la enseñanza superior se burocratiza, los contenidos académicos se ven mermados y los títulos universitarios devaluados, amén de las consecuencias que este proceso tiene para los estudiantes.

“La autonomía y organización democrática de la universidad” es el eje sobre el que pivota el tercer capítulo del libro. Para los autores, la autonomía universitaria y la independencia académica conforman uno de los pilares fundamentales sobre los que debe sustentarse un modelo social de universidad, y para ello apuntan que sería necesario un entramado institucional que permita el autogobierno y la autodecisión. Pero frente a medidas que mejoren y promuevan la representatividad, los procesos abiertos de toma de decisiones y la corresponsabilidad de la comunidad universitaria, las propuestas neoliberales pretenden instaurar en la universidad pública un modelo de gestión empresarial, autoritario y jerárquico, arguyendo, sin ninguna base empírica, que los sistemas democráticos son incompatibles con una gestión eficaz de los recursos.

El cuarto capítulo se centra en “La financiación universitaria”. Los subapartados que contiene son los siguientes: “la aportación pública”; “diversificación y mercantilización”; “tasas, becas y préstamos”; “las servidumbres del patrocinio y mecenazgo” y “la vinculación de la financiación pública a los objetivos”. En primer lugar, se procede a enmarcar la descapitalización de la universidad pública dentro una dinámica mucho más amplia: el desmantelamiento del estado del bienestar y la destrucción de los servicios públicos en los países europeos. En este contexto, la educación universitaria deja de concebirse como un bien público para pasar a ser un objeto de consumo, atentándose, de esta forma, contra los derechos humanos, en tanto que se impide el acceso igualitario a los estudios universitarios. El descenso de los fondos públicos destinados a las universidades públicas y el sistema competitivo que se ha establecido para la administración de estos, que atiende exclusivamente a criterios cuantitativos y de rentabilidad muy reprobables, fomenta la competitividad entre las universidades públicas, en vez de la cooperación, y las obliga a diversificar sus vías de financiación, hecho que explica el aumento de las tasas universitarias

y la progresiva capitulación de la universidad a intereses privados. Se produce lo que los autores denominan “empresarialización” de las universidades públicas, con consecuencias nefastas para la actividad docente e investigadora de las universidades públicas e indefectiblemente para el conjunto social.

El quinto capítulo, “La tortuosa carrera universitaria”, se centra en las consecuencias que la avalancha mercantilista tiene sobre la carrera profesional del personal docente e investigador de las universidades públicas. Marcada por estándares igualmente cuantitativos y competitivos, más bien podríamos hablar de una carrera de obstáculos: irrefrenable, laberíntica y cada vez más precarizante, en la que, por encima de todo, lo que prevalece es la acumulación de méritos.

En este orden de cosas, el capítulo sexto versa sobre la “Evaluación de la universidad”. Se cuestionan los criterios, parámetros y *rankings* que miden en términos de eficacia la actividad universitaria y que determinan, a modo de premio o castigo, la financiación de las universidades. Como alternativa se proponen fórmulas de evaluación participativas y cooperativas y se apuesta por una adecuada planificación y coordinación del sistema universitario público.

El siguiente capítulo, *Estudios y titulaciones*, apenas ocupa dos páginas. Como breve reseña podemos resaltar que en él se evidencia la incongruencia entre el afán por reducir las titulaciones de las universidades públicas y la paralela creación indiscriminada de universidades privadas, unida a la posibilidad de que estas puedan introducir titulaciones “a demanda”.

“Docencia e innovación pedagógica” es el título del capítulo octavo. En este se denuncia la poca importancia y respeto que se profesa hacia la docencia en el marco universitario, cuestión que se ha visto relegada a un segundo plano precisamente porque los sistemas de evaluación dan prioridad a la actividad investigadora. Igual que el noveno y último, “¿Qué hacemos con la universidad del siglo XXI?”, en el que se recogen principalmente propuestas, todas sustentadas sobre la base de una cultura participativa y corresponsable. En el primer caso están centradas en la pluralidad metodológica; en el segundo, de un modo más amplio, se abarca tanto el plano de la docencia como el de la investigación, y se realiza un llamamiento a la movilización, poniendo sobre la mesa los principios fundamentales sobre los que debe pivotar y construirse un modelo social de universidad.

En conclusión, *Qué hacemos con la universidad* es un libro con vocación universal, aunque especialmente idóneo para estudiantes, profesores e investigadores y personal de administración y servicios de las universidades públicas españolas.

Sin pretensiones de serlo, funciona como una hoja de ruta para todos aquellos y aquellas que defienden una universidad pública de calidad con vocación social transformadora.